

En el Centro Escolar

Velada literario-musical

Fiesta de la juventud y de la juventud escolar, fiesta de alegría, de esperanza, de ilusiones, de belleza y fiesta de cultura.

Ha tenido siempre toda nuestra simpatía esta simpatísima institución escolar, la primera que hemos conocido de tan relevantes méritos y tan digna de la atención de todo el que siga con el cariño que se merece, el movimiento ascensional del mutualismo y la sindicación escolar.

La juventud, bulliciosa y loca, con la bullanga y la alegría de sus años mozos, canta, ríe y goza de la vida; pero no es la eterna bagatela la que preside sus destinos, que también sabe estudiar, reflexionar, tener bibliotecas, agrupar sus fuerzas para concentrarlas con vistas a un ideal, mirar al porvenir cuando tanto le sonríe el presente, habilitar al compañero a quien la pobreza inhabilitó, laborar por un mañana venturoso y hacer patria concentrando energías dispersas, para fundirlas al calor de una aspiración común: dar vida a un organismo que representa en su constitución y funcionamiento, todo el caudal de energías y nobles iniciativas de la juventud escolar. Caudal inagotable que se nutre de un manantial inagotable también; la grandeza de alma de los pocos años, que no han conocido las miserias de la vida, los apetitos inconfesables que desvían el rumbo marcado por las ilusiones puras, por los afectos sinceros, por los amores inefables.

La juventud, toda optimismo y esperanza, plácenos verla viviendo una bohemia espiritual, ahita de bellas ilusiones, ansiosa de bienestar moral y material; una bohemia con camisa limpia y cuarto de baño, con deportes que vigorizan el alma y el cuerpo, con anhelos de engrandecimiento fundados en el trabajo que tanto dignifica, enfrente de la bohemia del pesimismo enervante, que atrofia los sentimientos nobles y asocia, en antipático maridaje, la poca limpieza del cuerpo, a la tenebrosa visión de un alma indecisa y llena de máculas...

Fiesta de la juventud, fiesta del optimismo.

La velada se verificó con arreglo al siguiente

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

- 1.º Discurso de don Adalberto Rodríguez López, presidente del Centro.
- 2.º «Danza negra», Achen. Para piano, por don Corvino Rodríguez López.
- 3.º «Algunas consideraciones sobre la importancia del Centro Escolar». Por don Antonio Vázquez Gutiérrez.
- 4.º «Rapsodie Houngróise», Hauguer, para piano y violín. Por D. Manuel Romero y don Ricardo Baras.
- 5.º Al Centro Escolar Gaditano en el noveno aniversario de su fundación. «Ante un bazar de juguetes». Composiciones en verso por D. Francisco Armas.

SEGUNDA PARTE

- 1.º «El Centro Escolar y la Unión Hispano-Americana». Por D. Francisco Alberico Sánchez.
- 2.º Seguidillas, Albeniz. Para piano por D. Ricardo Baras.
- 3.º Lectura de las siguientes composiciones: «Al Centro Escolar Ga-

ditano», «A Cádiz», «España y América», «La Canción del Bohemio», «Al humear de mi pipa» y «Alma mía». Por el poeta Sr. Bas-Molina.

4.º Gran Jota, Hierro. Para violín y piano por D. Manuel Romero y don Ricardo Baras.

5.º Resumen del acto. Por el catedrático D. Arturo Pérez-Martín, en representación del decano de la Facultad.

Brillantísimo aspecto ofrecía el salón de actos de la Facultad de Medicina, a la hora designada en el programa para dar principio a la velada.

La bandera de la Facultad, símbolo de los ideales escolares, desplegada a la derecha de la presidencia. Delante de ella la tribuna de los oradores: a su izquierda, el piano y lugar destinado a los concertistas.

La presidencia, ocupada por el distinguido catedrático de Física de la Facultad, en representación del decano, ausente en Madrid, D. Arturo Pérez Martín.

A ambos lados de la presidencia, los señores que toman parte en la velada, el eximio poeta Sr. Bas-Molina y el Sr. Pérez Cánepa.

En el salón, dando a la fiesta su mayor encanto, hermosas y distinguidas damas, bellas y elegantísimas señoritas, honra y prez de la buena sociedad gaditana: numerosos invitados y el elemento estudiantil, rebosando satisfacción y alegría, prodigando sus galantes atenciones con el bello sexo.

El presidente Sr. Pérez Martín cede la palabra al presidente del Centro Escolar Sr. Rodríguez López.

Con soltura, limpia dicción y voz clara y serena, dirige un saludo al auditorio que honra esta fiesta de arte y de poesía, en la que dice se conmemora una fecha gloriosa, el noveno aniversario de la fundación de un Centro que es, al mismo tiempo que cátedra de cultura, prolongación del hogar, nido de amores sinceros, de amores grandes.

Canta a la patria, a la que debe hacerse objeto de un culto, no porque sea grande, si no porque es la patria la madre común de todos.

Habla en párrafos bellísimos e inspirados, del poeta americano Rubén Darío, a quien llama poeta genial, orfebre de la rima, mago de la poesía, espíritu sublime y alma soñadora.

Con el poeta—dice el orador—murió la cadencia y la armonía. Su lira cromática, tuvo los más atrevidos acentos, las más geniales concepciones.

Termina con un saludo a las señoras y señoritas que embellecen el acto, inundándolo de perfumes y de poesía.

Grandes aplausos que se prolongan largo rato.

La parte musical a cargo de los señores Rodríguez López, Romero y Baras, consistente en las obras anunciadas en el programa y en otras que, ante los clamorosos aplausos del público, hubieron de ejecutar, fué de los números de más relieve del programa. Como verdaderos profesores se revelaron los escolares y así lo estimó la distinguida concurrencia, que aplaudió con calor todos los números.

El violinista señor Romero es ya un profesional. Toca con gusto y afinación exquisitos y conoce y ejecuta resortes reservados a los magos del violín.

Habla D. Antonio Vázquez Gutiérrez y en el desarrollo de su tema hace constar la fe que tiene en los

destinos reservados al Centro Escolar, que sin protección oficial, ha triunfado en toda la línea sostenido por su fe y por su entusiasmo.

Trata de la labor cultural del Centro, así como de su labor social, esencialmente democrática, tolerante y respetuosa para las ideas de todos y cuyo fin principal es hacer patria y laborar por su engrandecimiento.

Termina expresando su sentimiento por tener que abandonar el Centro, dado el próximo término de su carrera, deseándole una vida larga y feliz, dedicada a una misión social sana y fructífera, dando conferencias de instrucción a los obreros, borrando toda clase de fronteras. Dedicar un recuerdo cariñoso al profesor D. Fernando Portillo y da fin a su conferencia recomendando la intervención del elemento escolar en el encauzamiento de los problemas actuales.

D. Fernando Armas lee dos hermosas poesías: mejor aún, no las lee, las declama, las siente y las hace sentir al auditorio; que escucha encantado las bellísimas composiciones y aplaude con fervor al final.

Es interesante el discurso del escolar señor Alberico, que tiene bellísimos períodos para ensalzar la parte activa que la clase escolar ha de tomar en la lucha de confraternidad hispano-americana.

El nerviosismo de este escolar, cultísimo y honra de la Facultad, de quien hablan sus compañeros con veneración, impide apreciar todas las bellezas de su notabilísima conferencia, no obstante lo cual, el público le aplaude con verdadero entusiasmo y hace cumplidos elogios de su actuación.

Su feliz idea de la celebración de un Congreso Escolar Hispano-Americano, es acogida con entusiasmo, así como la que hace referencia a la creación en Cádiz de una Universidad Hispano-Americana e Hispano-Mediterránea.

El señor Alberico, futura gloria de la Medicina española, según la leal y sincera opinión de sus compañeros, ha demostrado su extensa cultura y geniales iniciativas.

El esquisito poeta, señor Bas y Molina, regala al distinguido concurso, con la magia de su estro esplendoroso recitando con la insinuante maestría que le es peculiar algunas de sus composiciones en verso.

Frecuentemente el entusiasmo de los oyentes no puede contenerse e interrumpe con bravos y nutridas salvas de aplausos.

Y vamos a terminar, bien a pesar nuestro, que deseáramos dedicar un número entero a la interesante velada, publicando íntegros todos los trabajos, en vez de compendiarlos en una reseña, tan incompleta y desmanada, como grande es nuestro deseo de darle todo el interés que merece.

Hace el resumen de la velada, el culto profesor de Física D. Arturo Pérez Martín.

Y el resumen es una pieza de oratoria, limpia, florida, elegante, en la que se advierte el perfecto dominio de la frase y la flexible gimnasia del entendimiento, para encantar con la música del ritmo y deleitar con la justeza y exactitud de las ideas.

Se celebra el 9.º aniversario, dice el orador, de la fundación del Centro Escolar. Viben aun en el salón los ecos de los distinguidos conferenciantes, cuando he de cumplir la misión, que tan honrosa juzgo, de representar al decano de la Facultad en este acto, tan bello y que pone tan de relieve la cultura escolar y los entusiasmos de sus organizadores.

Hace historia de la fundación del Centro, de sus afanes para asegurarse una vida propia que consigue sin protecciones oficiales, con la creencia de que finalizaría su vida en las prime'as vacaciones.

Inaugura sus conferencias el inspiradísimo orador Sr. Ventín, las continúan los mismos estudiantes que organizan veladas para recaudar fondos.

El insigne orador, gloria de la tribuna española y honra de Cádiz, don Segismundo Moret, ocupa un día memorable la tribuna del Centro y emocionadísimo pronuncia una brillantísima oración.

PARA VENDER

Máquinas de vapor.—Máquinas de hielo.—Tuberías de distintas clases y tamaños.—Válvulas.—Bombas.—Grifos.—Motores eléctricos y otros útiles.—Todo de ocasión.

Informes: Emilio Freire.—Argantonio, núm. 5

TALLERES DE FUNDICIÓN

Luis García y C.ª S. en C.

Segunda Aguada.—Cádiz

Se admiten encargos para toda clase de fundiciones desde el día 15 del actual

El Centro Escolar toma parte en los festejos del Centenario y sigue dando muestras de su vida pujante y de la indomable constancia de sus asociados.

Y el Centro Escolar—dice el orador—pese a todos los pesimismo, no ha sido flor de un día: en nueve años ha tenido siete presidentes... en el mismo período de tiempo, ha habido 16 ministros de Instrucción Pública. (Grandes y prolongados aplausos).

El Centro ha representado también una misión altruista, digna de figurar en la historia de la inagotable caridad de Cádiz. Ha ejercido una misión literaria fundando una revista y de educación dando conferencias a los niños en las escuelas.

Tiene el orador oportunos y cariñosos recuerdos para los señores Muñoz Rivero, Cubillos y el doctor Ferrer.

El Centro Escolar tiene en su haber grandes merecimientos: en sus asociados hay elementos para todo lo que significan actuación meritoria en las bellas artes: que las flores, la música y la poesía, no han estado nunca reñidas con la ciencia.

Esta juventud rinde culto a la alegría, a la poesía, al bello sexo.

Y al justificar sus elogios, narra con inimitable gracejo la anécdota de aquel ciego que gritaba en alta voz el número de los muertos franceses en su lucha con los españoles, y al ser preguntado por qué no decía los muertos del Ejército español, contestaba:

—Eso lo dirán los ciegos de París. Dice que por ser el Centro Escolar de Cádiz el único por su organización en España, será el primero que tendrá derecho a disfrutar de la cantidad consignada en el presupuesto actual para las asociaciones escolares.

Sus frases al hablar de Rubén Darío, el poeta de los lagos de Nicaragua, el émulo de nuestro gran Garcilaso, son de una precisión admirable, de una elocuencia genial.

Vargas Vila, revolucionario del idioma, es a la prosa lo que Rubén Darío ha sido a la poesía...

Hemos de concluir: el orador terminó asignando al Centro Escolar dos papeles principales, después de resumir con indudable acierto el papel desempeñado por los señores que han tomado parte en la velada.

1.º El Centro Escolar debe ser una escuela de democracia.

2.º Debe ser el lazo de unión con el elemento obrero, para facilitar con su culta actuación, la solución de todos los problemas actuales.

Los aplausos tributados al orador se dejan sentir en el salón durante largo rato: la impresión causada con su discurso, es altamente alagadora.

Al retirarse, después de terminado el acto, los estudiantes le acompañan

en masa hasta la puerta de la Universidad.

En el intermedio de la primera a la segunda parte de la velada, se sirvió a la concurrencia un selecto refrigerio, consistente en dulces, medias noches y exquisitos vinos.

Las señoras y señoritas fueron obsequiadas con «bouquets» de flores.

La clase escolar en Cádiz, es modelo en su género.

Su alegría sana, juvenil y atrayente, no tiene nunca las estridencias de una ineducación de mal gusto. Sus sentimientos generosos, siempre están al servicio de todas las causas nobles, de toda empresa de caridad, de toda reivindicación justa.

Constituyen en Cádiz un elemento de vida y animación, de cultura. Son la más pujante manifestación del porvenir de una raza, llamada a llenar en la Historia los más altos destinos.

Se complace EL NOTICIERO GADITANO en enviar, por conducto de este periódico, una sincera enhorabuena al Centro Escolar, por haber llegado a celebrar, tan pietórico de vida, el noveno aniversario de su fundación.

JAIME.

Gran fábrica de muebles de lujo y de todas clases

VIA DE LOS SALVADORES

ENVIOS A PROVINCIAS Instalaciones completas, cortinajes y tapicerías.

Central: Sacramento, 11

GOBIERNO CIVIL

La benemérita detuvo en Jimena a los gitanos Manuel Reyes y Reyes y Manuel Reyes Heredia como autores de haber desenterrado dos reses vacunas que fallecieron de enfermedad contagiosa, cuyas pieles vendieron a un individuo de Ubrique.

El hecho ocurrió cerca de la estación de Castellar.

Comunica a este Gobierno civil la benemérita de Prado del Rey que en el monte denominado «Las Garriteras», se produjo un incendio en una choza la que se quemó en casi su totalidad, así como el mobiliario y demás efectos que había en el interior.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

El fuego fué debido a haberse desprendido de un candil una chispa que prendió en la techumbre.

—La Alcaldía de San Fernando ha acordado prorrogar su presupuesto ordinario que rigió hasta el 31 de Marzo de 1920 hasta 1921.

Gran Empresa de Carruajes DE LOS

Hijos de Diego Mateo (ANTIGUA DE CONSTANTINO PAREDES)

Carruajes de todas clases, para dentro y fuera de la población -- Central: Constitución, número 8.--GADIZ --

Kursaal-Club de Algeciras
Sociedad del Fomento
Orquesta sinfónica francesa premiada en el Conservatorio de París.—Todos los días CINEMA Y VARIETES.
Los domingos y fiestas notables THE DANSANT.

¿CUAL ES EL VINO DE MODA? EL "FINO MERELLO"
Pedirlo en todo establecimiento que se precie de servir bien a su clientela
NO LO HAY MAS EXQUISITO

REPRESENTANTE
DON FRANCISCO SERRANO

Muebles y Objetos de Mimbres y Junco Esmaltado

FABRICACIÓN Y DEPÓSITO DE

ANTONIO ACUAVIVA REBOREDO

Depósito: Sagasta, 21.—Exposición: Duque de Tetuán, 25.—Cádiz

SIEMPRE VENDE MÁS BARATO QUE NADIE

L A S B B B
CALZADOS

Calle Prim número 22. --- --- --- --- --- CADIZ

Del Muelle comercial

LA "BARCAZA C".—Además de las mercancías que alijó ayer tarde, cuyos detalles y publicamos en NOTICIERO anoche, hoy por la mañana ha descargado lo siguiente:

10 sacos de café marca G. N., 25 sacos de café marca P. R., 5 más con la marca S. V. V. y 32 sacos también de café marca F. S. T. O. y con el número 920.

Y una caja de coco rayado con la marca V., en un rumbo negro y contra marca F. K. (Barcelona, vi. Cádiz).

A LOS DEPÓSITOS FRANCOS.—La casa Derqui ha retirado hoy del muelle comercial y envió a los Depósitos Francos 2.240 sacos de azúcar, procedentes de la descarga hecha en este puerto por el vapor "Juana".

SARDINAS.—Emilio Portas y C. retiraron del muelle para sus almacenes 171 tablas de sardinas.

CARGAS DEL VAPOR "CABO NAO".—He aquí lo que ha dejado hoy sobre el muelle este vapor, de Barcelona, 1 fardo de tejidos para los Hijos de F. Sáez, con peso de 113 kilos; 3 fardos de cordelería de cañamo para la Sra. Vda. de D. Angel García, con peso de 385 kilos y marca V. A. G.; 9 abacos con fraguas de hierro para L. Lira, 5 bocoyes vacíos para el Marqués del Real Tesoro y 6 piezas para el Sr. Azopardo, 5 bultos de algodón (en cabos) para la Sra. Vda. de D. Angel García, peso 600 kilos; 5 bultos analógicos para la S. de Suministros, 6 bultos de nitrato y prusiatos para Mátute, peso 1.048 kilos; 4 bultos de maquinaria para la C. Naval, 26 cajas de hojas de lata para la casa de Solari, 200 sacos de cemento Portland para Canivell, D. B. 7 cajas de maquinaria, tienen además la contra marca T. E.; para A. Díaz, un bulto de alcohol y 5 idem para Antonio Guerrero, 10 bultos de alcohol para Azopardo, 3 fardos de lonas de algodón para J. P. Luque, 6 barriles de pez con 1.500 kilos para la viuda de Angel García, 30 cajas de bujías para Portas y Compañía.

De Tarragona: 30 fardos de papel para González de Peredo y otros 30 de igual clase para Pérez y C.ª

25 fardos papel para Portas, 10 cajas de leche condensada para Montiel y C.ª y 200 sacos de cementos para Canivell.

De Valencia: 5 barriles de aceite para Solari, 10 sacos de arroz para M. Vargas, 20 para Ceballos, 30 sacos y un saquito de arroz más dos sacos de harina para Manuel Cajas, 5 sacos arroz para Pereztevar, 17 sacos arroz y 1 de harina para Rafael Montiel, 50 de alubias para Portas, otros 50 para Pérez, 150 barras de hierro para A. Millán, 25 sacos de alubias para Portas, 10 de cacahuet para Montiel y 15 de arroz para Fidel Oviedo.

De Alicante: una caja y 4 jaulas de juguetería fina para Azcoytia, 4 cajas de papel de fumar y 2 de felpillos de espartos para P. y Suárez, 34 bultos de muebles para Marasí, 10 pipas de vinos para J. Zaragoza, 1 fardo de paños para Hervias, 1.049 bultos de cordelería de espartos para Batista, 8 cajas de envases de yute para Merello.

De Cartagena: 2 cajas vidrios para Guzmán, 3 de vidrios para Crespo, 12 de pimentón para J. Romeu, 9 bultos de equipajes para J. C. Hernández, 67 cajas azufre para Ricardo S. del Río y 141 bultos de espartos para Pereztevar y Suárez.

De Almería: 12 cajas de botellas vacías para Azopardo, 200 paquetes de espielta para Pavón, 25 barriles vacíos y 10 cajas de vidrios para Mier y C.ª, 180 paquetes pleitas, 20 de zogas y 90 de espartos para Juan López.

Total del peso de la carga traída para Cádiz por el vapor "Cabo Nao" 265 kilos más 251 gramos.

De Cartagena: 2 cajas vidrios para Guzmán, 3 de vidrios para Crespo, 12 de pimentón para J. Romeu, 9 bultos de equipajes para J. C. Hernández, 67 cajas azufre para Ricardo S. del Río y 141 bultos de espartos para Pereztevar y Suárez.

De Almería: 12 cajas de botellas vacías para Azopardo, 200 paquetes de espielta para Pavón, 25 barriles vacíos y 10 cajas de vidrios para Mier y C.ª, 180 paquetes pleitas, 20 de zogas y 90 de espartos para Juan López.

Total del peso de la carga traída para Cádiz por el vapor "Cabo Nao" 265 kilos más 251 gramos.

Pecci y Moreno

VIVERES AL POR MAYOR

Escritorio y Almacenes: **Zorrilla, 6**

Apartado de Correo, 47.

Telegramas: "Pecci".

CADIZ

EN EL AYUNTAMIENTO

se elige por segunda vez el Alcalde y los Tenientes de Alcaldes

La borrasca política logró contagiar al tiempo reinante y los chaparrones de la mañana parecían presagios del segundo chaparrón político con que Cádiz a las 4 y media de la tarde, sería obsequiada por la vis ab potestas del valor numérico.

Sin embargo, luego el tiempo calmóse y los ánimos liberales se fueron tranquilizando a medida que las horas iban desmintiendo los rumores que intranquilizaban al cotarro.

Provistos de bufanda que defendiera nuestra "nuez" de los mordiscos que, según "El Reformista" recibió el jueves de la semana última, en amoniamos al Palacio Municipal. Andando a un tiempo pensando íbamos. Pensando en por qué nuestros buenos amigos de "El Reformista" llaman "bilioso" a nuestro artículo sobre constitución del Ayuntamiento.

Si algunas cosas tenemos nosotros bien administradas, son precisamente las dosis de jugos gástricos que empleamos en nuestras digestiones políticas: ni exceso de bilis, ni exceso de jugo pancreático.

Las piltrafas que desde hace años sirve a la ciudad el Ayuntamiento, nos educan en un poder digestivo de tal naturaleza, que digeríamos sin dificultad grande el nombramiento de Cabello para la presidencia de la Comisión de Hacienda, o para la de Instrucción Pública, si nuestro Municipio la tuviera. Ya pueden hacer que Soto presida Consumos, que lo

que es nuestra bilis no se alterará.

Ya ve "El Reformista" si la potencia digestiva de nuestro estómago político es grande, que le toleramos a él, sin protesta, que sostenga como un deber político suyo, apoyar a los sin luz, sin urbanización, sin crédito, sin administración. ¿Es cuestión de semejanza en los procedimientos? Conviene saberlo, para prevenirse contra un Ayuntamiento reformista, bajo un Gobierno Melquiades.

La sesión

Suenan los timbres y ocupa el sillón presidencial el Sr. Gallego.

En los escaños, anotamos los nombres de los Sres. Clotet, Puga, Marzán, Millán, Fuentes, Abella, Rey, Fernández Abad, Fernández Pujol, Lacave, Mateo, García Misol, Merino, García Noguero, García Bourlié, Camacho, Alvarez, Cabello, Soto, Molina, Bernal, Treviño, Fuentes Brea, Fernández Hurtado, Andreu, Muñoz, Quintana, Consuegra, Gutiérrez, Vidal, Fuentes Villarrica, López González y secretario Sr. Pró.

Aprobada el acta del Cabildo posesionario del nuevo Ayuntamiento, se lee la carta del conde de Colombré expresando su gratitud por el acuerdo adoptado respecto a sus gestiones, quedándose enterado.

Se acuerda devolver la fianza al contratista del Mercado de la Pescadería.

Dáse cuenta de expuesto de fiestas

referente a la procesión del Corpus, dictamen pendiente del último Cabildo.

Acuérdase pasarlo a la Comisión de Fiestas para su estudio.

La Alcaldía, en un expuesto da cuenta de los nombramientos hechos de alcaldes de barrios, quedando enterado el Cabildo.

Las Comisiones permanentes

Para proceder a la elección de las Comisiones permanentes del Ayuntamiento se suspende la sesión por diez minutos.

Reanudado el acto, manifiesta la Presidencia se debe acordar el número de los señores que han de integrar las expresadas Comisiones, acordándose a propuesta del Sr. García Noguero, que sean siete.

Comienza la votación, que arroja el siguiente resultado:

Aguas: Sres. Soto, Bernal, López González, Muñoz, Clotet, Reina y Consuegra.

Alumbrado: Sres. Molina, Treviño, Fuente Brea, Andreu, Fernández Abad, Consuegra y Marzán.

Arbitrios: Sres. Molina, Fernández Hurtado, Fuente Brea, Vidal, García Misol, Abella y Consuegra.

Asilo: Sres. Molina, Camacho, Cabello, Treviño, Millán, Fernández Abad, Gutiérrez y Fuente Villarrica.

Asuntos jurídicos: Sres. Camacho, Clotet y Reina.

Beneficencia: Sres. Treviño, Muñoz, López González, Fernández Hurtado, Fuente Noriega, Consuegra y Fuente Villarrica.

Cementerio: Sres. Treviño, Fernández Hurtado, Vidal, Andreu, Fernández Abad, Lacave y Marzán.

Corrección pública: Sres. Camacho, Alvarez, Fuentes Brea, Bernal, Rey, Duarte y Marzán.

Consumos: Sres. Merino, Quintana Bustillos, Soto, Treviño, Fernández Pujol, Abella, Fuentes y Villarrica.

Empedrado: Sres. García Bourlié, Cabello, Muñoz, Andreu, García Misol, Fuentes, Villarrica y Gutiérrez.

Fiestas: Alvarez, Molina, Treviño, López González, Puga, Mateo y Macpherson.

Fomento: Sres. Camacho, Fernández Hurtado, Soto, López González, Fuentes Noriega, Fernández Pujol y García Misol.

Gobierno interior: Sres. Noguero, García Bourlié, Merino, Soto, Clotet, Fuentes Noriega y Misol.

Crupa escolar: Sres. Cabello, Bernal, Fernández Hurtado, Esquivel, Consuegra, Gutiérrez y Marzán.

Hacienda: Sres. García Bourlié, García Noguero, López González, Muñoz, Reina, Lacave y Duarte.

Jardines: Sres. Merino, Cabello, García Noguero, Vidal, Rey, Mateo y Macpherson.

Matadero: Sres. Soto, Molina, Mateo, Fuentes Brea, Andreu, Millán y Abella.

Mercados: Sres. Alvarez, Cabello, Quintana Bustillos, Andreu, Abella, Gutiérrez, Fuentes Villarrica.

Padrones: Sres. Bernal, Fuente Brea, Fernández Hurtado, Esquivel, Rey, Millán, Abella.

Policía Urbana: Sres. Cabello, Treviño, López González, Vidal, Abella, Gutiérrez, Fuentes Villarrica.

Reemplazo: Sres. Bernal, Fuente Brea, Vidal, Esquivel, García Misol, Mateo, Fuentes Villarrica.

Urbanización Extramuros: Señores Treviño, Fuente Brea, Vidal, Andreu, Fernández Pujol, Fernández Abad, Lacave.

Obras del Puerto: Sr. Soto.

Quedan designadas las comisiones municipales en la forma que precede.

Votación de alcalde, tenientes y síndicos

Antes de procederse a la votación de alcalde, tenientes, y síndicos, se lee un oficio del señor Soto, renunciando, por ocupaciones perentorias, al cargo de sexto teniente de alcalde, consignando la presidencia procede quedar enterado.

El señor Clotet, participa de esta opinión, si bien deben tener presente esto los señores concejales, para no llevar al puesto a una persona cuyo criterio parece que es el de renunciar al mismo.

Terminada la votación, el escrutinio dió el siguiente resultado:

Diez y ocho sufragios a favor de don Arturo Gallego Martínez y 13 papeletas en blanco.

Queda proclamado interinamente el señor Gallego, quien da las gracias.

Para la primera tenencia obtiene don Antonio García Bourlié 18 votos y 12 papeletas en blanco.

Proclamado interinamente el señor García Bourlié.

Obtuvo un voto don Mauricio Merino.

En la segunda tenencia es elegido interinamente don Mauricio Merino

por 18 votos y 13 papeletas en blanco.

(Se ausenta el Sr. Puga. El público que llenaba la tribuna para él destinada, la abandona en gran mayoría.)

En la tercera tenencia se elige interinamente al Sr. Camacho Rodríguez, por 18 votos y 13 papeletas en blanco.

Igual resultado arroja la votación de la cuarta tenencia, quedando proclamado con el carácter de interino D. Manuel Alvarez.

Para la quinta tenencia, se proclama a D. Enrique Cabello García, por los consabidos 18 votos.

Trece papeles aparecen en blanco. En la sexta tenencia obtiene don Manuel Soto, 17 votos, resultando 14 papeletas en blanco.

Se proclama interinamente al señor Soto.

(Sale de sala el Sr. Rey.)

Usa de la palabra el Sr. Soto, quien consigna que, existiendo las mismas causas que cuando puso el oficio al Ayuntamiento, no puede aceptarlo en modo alguno.

La presidencia hace constar que era la votación la voluntad de la mayoría de la Corporación y debe aceptar el cargo.

Rectifica el Sr. Soto insistiendo en sus puntos de vista, y, aclarando que tal vez se tenga que ausentar de Cádiz.

El señor Clotet, recordando a sus compañeros de Corporación como el solo usa de la palabra para aclarar extremos, lo hizo al principio de esta parte de la sesión para evitar que al votarse al señor Soto, sucediera lo que ha pasado: la renuncia del señor Soto.

Se ha venido siguiendo la práctica de que los cargos son renunciables, pero el caso actual, a su juicio es bien distinto.

Débase pues proceder a nueva votación.

Interviene el señor García Noguero, quien explica que la votación se ha hecho como cortesía al compañero, al igual que los demás tenientes de alcalde interinos.

Cree que hasta la tercera votación debe permanecer en su cargo el señor Soto.

Rectifica el señor Clotet, quien entiende la cortesía de modo distinto. No ve inconveniente alguno en que se pregunte a la Corporación si se admite o no la renuncia del señor Soto.

Tras algunas aclaraciones de los señores Muñoz y Lacave, se pregunta si se admite o no la dimisión al señor Soto, acordándose en sentido negativo por mayoría.

Para séptimo teniente de alcalde se elige por 18 votos y 12 papeletas en blanco, a D. José M.ª Molina, también con el carácter de interino, y para la octava y novena a D. Manuel Bernal y D. Antonio Treviño, respectivamente, con igual cómputo de votos.

Los Síndicos

En votación por papeletas son elegidos Síndico de lo Contencioso don Manuel Fuente, interinamente, y Síndico de lo Administrativo D. Manuel Fernández Hurtado.

Ambos por 18 votos.

Aparecieron once papeletas en blanco. (Salen de Sala los Sres. Abella y Fernández Hurtado.)

Se aprueban unas relaciones de jornales, cuentas y facturas y tres clasificaciones de mozos del reemplazo actual, pasando a las Comisiones respectivas las instancias presentadas.

Notas tristes

El señor Gallego propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la señora madre y abuela de los Sres. Molina y Puga, dignísimos compañeros.

Ruega acepte el Sr. Molina, presente en el acto, y que una comisión se traslade al domicilio del Sr. Puga.

Se acuerda y el Sr. Molina da gracias.

Amortización de bonos

Procedese al sorteo de bonos que dá el siguiente resultado:

EMISION DE 1911

EMISION DE 1912

EMISION DE 1913

EMISION DE 1914

EMISION DE 1915

EMISION DE 1916

EMISION DE 1917

EMISION DE 1918

EMISION DE 1919

EMISION DE 1920

EMISION DE 1921

ción por el fallecimiento de la señora madre y abuela de los Sres. Molina y Puga, dignísimos compañeros.

Ruega acepte el Sr. Molina, presente en el acto, y que una comisión se traslade al domicilio del Sr. Puga.

Se acuerda y el Sr. Molina da gracias.

Amortización de bonos

Procedese al sorteo de bonos que dá el siguiente resultado:

EMISION DE 1911

EMISION DE 1912

EMISION DE 1913

EMISION DE 1914

EMISION DE 1915

EMISION DE 1916

EMISION DE 1917

EMISION DE 1918

EMISION DE 1919

EMISION DE 1920

EMISION DE 1921

EMISION DE 1922

EMISION DE 1923

EMISION DE 1924

EMISION DE 1925

EMISION DE 1926

EMISION DE 1927

EMISION DE 1928

EMISION DE 1929

EMISION DE 1930

EMISION DE 1931

EMISION DE 1932

EMISION DE 1933

EMISION DE 1934

EMISION DE 1935

EMISION DE 1936

EMISION DE 1937

EMISION DE 1938

EMISION DE 1939

EMISION DE 1940

EMISION DE 1941

EMISION DE 1942

EMISION DE 1943

EMISION DE 1944

EMISION DE 1945

EMISION DE 1946

EMISION DE 1947

EMISION DE 1948

EMISION DE 1949

EMISION DE 1950

Los mejores jarabes de España son los de Valencia. Los mejores de Valencia, los que fabrica la casa Hijo de S. Marzal. Para pedidos: JUAN G. GONZALEZ, Duque de Ciudad Rodrigo, número 17, 2.ª—CADIZ

HACIENDA Libramientos que se abonarán mañana en la Tesorería de Hacienda. Don Juan Belandí, don Julio Hernández, señor administrador de la prisión de San Fernando, señor administrador de la prisión del Puerto de Santa María, don Pedro Díaz López, señores Hijos de R. Jiménez Dávila, señor marqués del Real Tesoro, y señor tesorero de Hacienda.

Bazar de LA UNION

Ferretería.—Quincalla.—Pinturas.—Brochas.—Barnices.—Batería de cocina.—Acordeones.—Herramientas de todas clases.—Cubiertos. de Cuchillería.—Hules y Gutaperchas.—Persianas y Transparentes.

Depositorio de las semillas PAKRO, de rápida germinación Diego de la Fuente.—Columela y Sacramento.—Cádiz

EL QUEVEDO DE ORO

PLATERIA) () RELOJERIA) () PRIM, NÚM. 4

Relojes de las mejores marcas.—Grandioso surtido en alhajas con piedras finas

Antonio Cortés Téllez

Sucursal: Montañés, número 9.—LA BOLSA.—Platería, Relojería y Óptica.—Alhajas de todas clases.—Lentes y monturas de todas clases.—Cristales FLIN-GLAS los mejores para la vista.—Se sirven fórmulas de los señores OCULISTAS

RELOJERÍA DURAN ANCHA 32.- JUNTO A SAN PABLO

No dejad de visitar esta casa; siempre las mejores novedades.—Comprar en casa de DURAN es obtener un beneficio del 30 por 100 de las demás Relojerías.—Exijase certificado de garantía.—Relojes Zenith, Mæris, Universal y otras de reconocidos fabricantes.—Siempre nuevas existencias.—Relojes desde 12 pesetas en adelante; de oro desde 45 pesetas a 400.—Cronógrafos, Taquímetros y Repeticion

Del Extranjero

Encuentros de patrullas alemanas y francesas.

Cotlenze. Una patrulla alemana que se dirigía a Nietzreh-Hostad, procedente de Baduc, ha sostenido un encuentro con una patrulla francesa, cambiándose algunos disparos y resultando herido un oficial alemán.

Nueva residencia del exkaiser

Londres. Dicen de Amsterdam que el exkaiser cambiará esta semana su residencia y se trasladará a Dourne.

Sobre la ocupación de la zona neutral.

Berlín. El Gobierno alemán ha pedido a la comisión interaliada la prolongación hasta el 10 de Julio, de la convención que le permite mantener 20 batallones en la zona neutral.

Alemania opina que si ha de evacuar la zona neutral el 10 de Abril, la anarquía se apoderará de la cuenca del Ruhr.

Tranquilidad en los territorios ocupados.

Maguncia. Hoy reina completa tranquilidad en Francfort. Los elementos de la policía y seguridad que habían sido hechos prisioneros en el momento de la ocupación, serán hoy llevados fuera de la zona neutral.

En la comarca del Ruhr dicen que quienes deben ser considerados como responsables de los acontecimientos, son los elementos militares, a consecuencia de la presión que ejercen sobre la Reichswerg.

Le printemps chante...

Lille. Esta población puede envanecerse desde hoy, de haber batido el record del número de todas en un solo día.

En la alcaldía han unido hoy sus destinos 196 parejas y han quedado aplazadas 22, por falta de documentos del registro civil.

De actualidad.—El papel de los diarios.

París. El Comité de la Oficina de la Prensa se ha reunido para examinar el proyecto de decreto reglamentando la cantidad de papel correspondiente al precio de cada diario.

A fin de resolver definitivamente la cuestión, se reunirá una Asamblea magna en la sala de los Ingenieros civiles.

El Japón fortificará el Archipiélago del Pacifico.

New-York. En el curso de su informe a la comisión senatorial de la Marina, M. Daniebs ha declarado que según sus noticias, las islas Carolinas, Marianas y de Marshall, recientemente adquiridas por el Japón, según lo dispuesto en el tratado de paz, serán poderosamente fortificadas.

El Japón prepara igualmente un gran programa de construcciones de buques de guerra y aeroplanos.

Ha añadido M. Daniebs, que serán construidas bases navales en las Carolinas y en Marshall.

SS. MM. y AA. RR.

A San Sebastián

Valladolid. Esta noche sale don Alfonso y su séquito para San Sebastián.

Se le hará la misma manifestación imponente de cariño y entusiasmo de que fué objeto a la llegada.

CONGRESO

A primera hora la animación es escasa. En los pasillos coméntanse las incidencias de anoche y continuaban haciéndose algunos sobre la crisis que se avecina. Crece la firmeza de las noticias que telegrafié ayer sobre unión conservadora.

FANJUL quéjase de que hayan sido procesados varios concejales del Ayuntamiento de Tarragona, lo que les ha impedido tomar posesión de sus cargos con todas las consecuencias que estas cosas acarrearán. Pide que el ministro de la Gobernación o el de Gracia y Justicia intervengan para que esos procesamientos sean resueltos inmediatamente, a fin de que puedan tomar los expresados concejales parte en la elección definitiva de cargos municipales.

PRIDA contesta que se informará de la cuestión, y se interesará en que

esas resoluciones se activen dentro de lo que la ley pueda permitirlo, pues claro está que los tales procesamientos no pueden haber sido dictados caprichosamente.

FANJUL insiste en sus primitivas manifestaciones y dice que los procesamientos no fueron sino argucias de carácter político.

NOUGUES se adhiere a las manifestaciones de Fanjul, pues también los concejales republicanos de aquel Ayuntamiento habían sido objeto de procesamientos.

SABORIT adhiérese igualmente a lo manifestado por Fanjul, y a lo que luego agregó Nougues.

AYUSO pide sean reintegrados en sus puestos los mozos y oficiales de Telégrafos que quedaron separados del servicio. Insiste en pedir la reintegración, apoyándose en que otros empleados del Estado que se encontraban en idénticas circunstancias disfrutaron de este perdón.

FERNANDEZ PRIDA contesta que algunos de esos mozos y empleados de que habló el Sr. Ayuso, habían recurrido al Tribunal Supremo contra el acuerdo de separación del Cuerpo, y mientras el Supremo no resuelva nada puede hacerse en el asunto, pues ello sería restarle autoridad a ese Tribunal.

El Gobierno—continuó diciendo—se encuentra propicio al perdón y se congratula de que tan buen conducto llegue a él la demanda.

AYUSO rectifica insistiendo en sus anteriores manifestaciones, y dice que así como no se han castigado a los promotores de la huelga ferroviaria, tampoco deben ser castigados aquellos que fueron considerados como promotores de la huelga de Telégrafos. El mismo señor Cierva se alegraría de que fueran perdonados. (Cierva hace signos afirmativos.)

AYUSO: Yo solicito que el Gobierno, adelantándose al fallo del Tribunal Supremo, determine la reintegración a sus puestos respectivos, de todos los que de ellos fueron separados.

La minoría socialista se adhiere a la petición.

PRIDA insiste en sus anteriores manifestaciones, repitiendo los anteriores argumentos.

Castrovido se adhiere igualmente. Acuérdase tomar en consideración la proposición.

SENADO

Continúa la desanimación de los días anteriores. En los escaños pocos senadores.

Leése una proposición incidental, pidiendo la supresión del Ministerio de Abastecimiento. La firman Echevarri y otros senadores.

SANCHEZ DE TOCA dice que de acuerdo con el Gobierno se va a discutir inmediatamente la proposición, pero dedicándole sólo diez minutos por precisar ese tiempo para adelantar los presupuestos.

ECHAVARRI apoya la proposición, censurando al Ministerio de Abastecimiento y abundando en su propuesta de supresión del mismo, para organizar otro más útil que sustituya al actual e inservible.

Se toma en consideración la proposición.

Un miembro de la Unión Ciudadana, resulta muerto en una colisión.

Madrid.—Urgente. Acaba de registrarse una colisión entre los huelguistas y la Unión Ciudadana, en la calle del Noviciado, de la cual ha resultado muerto un niño, uno de los miembros de la Unión Ciudadana. El cadáver fué transportado a una lechería próxima.

De Cádiz

Marcha del Sr. Gómez Aramburu

Como ayer digimos, en el tren expreso de esta tarde, marchó a Madrid, acompañado de su distinguida señora, el senador por esta provincia y jefe provincial del partido conservador, Excelentísimo Sr. D. Luis José Gómez Aramburu.

A despedirse bajaron a la estación el Excmo. Sr. Gobernador civil D. Francisco Javier Molina, con su secretario particular, nuestro querido amigo don Manuel Cerón; diputado a Cortes por Cádiz, D. Luciano Bueno; presidente de la Diputación provincial, D. Joaquín

Pérez Lila; D. Manuel Ruiz Tagle y Lasanta, presidente de la Excmo. Comisión provincial; diputado provincial, D. Jacobo Díaz Eseribano.

D. Francisco Clotet, concejales de este Ayuntamiento, D. Pedro Lacaye y D. Eladio García Misol; presidente de la Junta de Obras del Puerto, D. Francisco Aramburu; ingeniero jefe de Obras Públicas, D. Enrique Martínez y Ruiz de Azúa; D. Antonio García Quintana, D. Juan A. Salido, D. Mariano Batista, D. Simón Delgado, D. Manuel González de la Mora.

Exdiputado provincial, don Augusto Marengo; don Jerónimo de la Rosa, oficial 1.º del Ayuntamiento de Olvera; don Francisco Fuentes, don Manuel Silva, don Alejandro Gieb, don Joaquín Ortega, don Antonio Muñoz, don Andrés Solano, don Manuel López Marti, don Emilio Ruiz Blandino, don José Mato Jara, diputado provincial, don Juan Ravina y Cortázar; don Manuel Serdio.

D. Felipe Patrón, don Ricardo Fernández Liano, don Antonio Sánchez, don Pedro Beltrán, don Fernando García de Arboleya, catedrático don Benito Arroyo; don Fernando García Tapia; don Francisco Dopazo, don Basilio Aragón, don Isidoro Angel Segui, don Antonio García de Arboleya, el director y redactor jefe de este diario, don Ignacio Chilla y don Francisco de A. Cerón; secretario de redacción, don Antonio Vázquez Aceituno; redactores don Tomás Mariño y don Antonio Castillo, y muchos más amigos y correligionarios del Sr. Gómez Aramburu.

De todos se despidió el jefe político gaditano con frases de afecto, prometiendo trabajar en la corte diferentes asuntos de bastante interés para esta capital y su provincia.

Importante servicio de la Policía

Detención de un agente de emigración

Ayer fué detenido el individuo llamado Eduardo Rodríguez Hernández, de la provincia de Salamanca y vecindado en Vigo en la calle de Cervantes número 10.

La detención se llevó a efecto por los inspectores de Vigilancia don Antonio Lupión y don Miguel Bonet, en virtud de orden del señor jefe de Policía don Arturo García Beléndez, por confidencia tenida por este señor, de encontrarse el individuo de referencia en esta localidad.

También comparecieron en la jefatura de Vigilancia, dos individuos que se encuentran en esta capital en diferentes fondas, a prestar declaración y aunque estas se han llevado a efecto con mucha reserva, confidencialmente sabemos que todos estos y algunos más que se están buscando venían a ser embarcados en este puerto por el citado agente Eduardo Rodríguez.

Según dicen, éstos individuos tenían entregadas al repetido reclutador cantidades por valor de 500 y 350 pesetas, como anticipo para el pasaje.

En la prevención fueron ingresados a disposición del señor juez de instrucción, el Eduardo Rodríguez y habiendo remitido a dicha autoridad el correspondiente atestado con lo actuado.

Merece felicitarse a los inspectores citados por el servicio realizado con tanta habilidad y celo.

También felicitamos al jefe señor García Beléndez pues con sus acertadas órdenes ha contribuido al éxito obtenido.

El atestado formado por los policías es extensísimo.

Auxiliaron a los señores Lupión y Bonet los vigilantes don Santiago Matías, don Rufo Zambrano y don Francisco Peral.

UNA ESTAFA

El agente de vigilancia don Juan Casas, cumpliendo órdenes del jefe don Arturo García Beléndez, procedió a la detención de dos individuos que dijeron llamarse Antonio Gutiérrez Cortés e Inocencio Vaca Blanco, ocupándoles cinco cajas de pintura de albayalde, las cuales procedían de la ferretería de la señora viuda de Sáenz, vecina de San Fernando, calle Real 148.

Dichas latas habían sido pedidas por teléfono para Juan Gutiérrez Sánchez, establecimiento de efectos navales de la plaza de Isabel II número 1 de Cádiz.

Por el citado agente fué comprobado ser falso el pedido, pues así lo declaró el Sr. Gutiérrez.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado de Instrucción.

El precio del pan se aumentará

Esta mañana sostuvieron larga conferencia con el señor gobernador civil, los señores D. Juan Diego Gámez Ojeda y don Félix Castro, representantes de la Panificadora Eureka.

Parece ser que dichos comerciantes expusieron a la autoridad gubernativa, la imposibilidad de seguir expendiendo el kilo de pan a 75 céntimos.

Adujeron que las pocas fanegas de trigo que han podido adquirir en esta provincia, les ha costado a 35 pesetas, que la harina argentina puesta en la panificadora, les cuesta los 100 kilos, 97 pesetas 50 céntimos y la harina de Castilla; también puesta en la Panificadora, les sale a 96 pesetas.

Por estas razones se veían en la imposibilidad de poder continuar expendiendo el pan al precio de hoy.

Parece ser que el aumento comenzará desde el lunes, expendiéndose el kilo de pan a 85 céntimos.

NOTAS DEL DIA

A Conil

Después de pasar breve temporada en esta capital, regresó hoy a Conil, donde tiene establecida su acreditada clínica, el doctor en Medicina y Cirujía D. Jerónimo Facio.

Enferma

Desde hace algún tiempo lo está de algún cuidado la niña Pepita Cerón y Reynés, hija de nuestro querido compañero D. Francisco.

Vivamente deseamos su alivio y restablecimiento.

Alto funcionario del Ministerio de Fomento

En el tren expreso de esta tarde, marchó a Madrid el ilustrado ingeniero don Enrique González Grande, jefe del Negociado de Obras de Puertos en el Ministerio de Fomento.

El señor González Grande de regreso de su viaje por Ceuta y Algeciras, cuyas obras del puerto hainspiccionado, visitó esta mañana en unión del celoso jefe de Obras públicas de esta provincia don Enrique Martínez y Ruiz de Azúa, las del puerto gaditano.

En los andenes de la estación fué saludado tan alto funcionario por el diputado a Cortes don Luciano Bueno, con el que habló de asunto de tan vital importancia, contestando muy atentamente a cuantas preguntas le hiciera nuestro representante en Cortes y trataron de la consignación para la reparación de las murallas.

De todo ello quedó bien informado el Sr. Bueno, el cual en su próximo viaje a la Corte ha de ocuparse de dicho asunto, en unión del senador señor Gómez Aramburu.

Despidieron al señor González, a más de los señores Martínez y Ruiz de Azúa y Bueno, don Juan Romero Carrasco y don Francisco García Solá ingenieros de Obras públicas y don Francisco Aramburu presidente de la Junta de Obras del puerto.

Información Militar

Servicio para mañana:

Parada; Cádiz,

Jefe de día: Sr. Teniente Coronel de Cádiz, D. Joaquín Tourné Silóniz.

Imaginería: Sr. Teniente Coronel de Artillería, D. Vicente Almodovar y Gil.

Hospital y provisiones: 9.º capitán de Cádiz.

Vigilancia: 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª zonas, Cádiz.

Conducción de enfermos: Artillería.

Carro para llevar paja al ganado de transeuntes: Cádiz.

Presentaciones

La hicieron hoy al Sr. Gobernador militar de esta plaza:

D. Aurelio Fernández Pons, Alférez de Infantería; D. Antonio Sánchez, Capitán de Caballería.

APERITIVO EL MAS AGRADABLE
RADIUM EL MEJOR DE TODOS
EL MAS ESTOMACAL

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 10

San Ezequiel.

Día 11

San León el Magno.

CUARENTA HORAS

Día 10

En la Iglesia de RR, Madres Descalzas a San Vicente Ferrer.

Día 11

En la misma Iglesia.

Marzán Hermanos

S. en C.

COLONIALES, HARINAS

Y CEREALES

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

Pianos, Pianolas, Armoniums

CASA (FUNDADA EN 1875)

Aparatos parlantes

a plazos y al contado

Rollos, obras musicales, discos e instrumentos.

PAODI Calle Aranda. — Teléfono, núm. 392. APARTADO, 46.-)OADIZ

LA ITIINA

ANTIGUA DE MANGANELLI

Gómez & Ceballos

COLUMELA Y ROSARIO

La más favorecida del público, por sus especialidades en artículos alimenticios del país y extranjeros.

Concesionarios para la venta del vino fino LA RIOJA ALTA (Haro)

Teléfono, 322

Anuncios breves

LA ALHAMBRA.—El mejor café de la Plaza de Abastos.—Conciertos todas las noches.

TEODORO SIBÓN

CARRUAJES DE ALQUILER

Teléfono, 347

La Villa de Madrid.—El café mejor y más bien situado del barrio de la Viña.—J. CALVO RIANO.

El mejor calzado es el de

FIERO

Sacramento, número 10

TOURIST-BAR

Café-Restaurant—Los mejores artículos, la mejor cocina y el mejor sitio de Cádiz.

Venero Doctor Cañadas, Catedrático de esta especialidad con su clínica en el Hospital Mora, Benjumedá 28 de 1 a 4.

La Pastora.—Panadería de Luis Arroyo.—El pan que esta casa fabrica es de superior calidad. Pastora. 9

Tienda de Los Leones.—Situada en la Plaza de Topete.—Exquisitas bebidas y excelente café.—Conciertos todas las noches.

Panadería del Laurel.—Pan de superior calidad.—Esta casa consume para su elaboración harinas de las mejores.—Garantiza su pureza.—Se sirve a domicilio.—Cádiz.

Dr. Rivas Valero. Especialista de las enfermedades de los ojos.—Zorrilla, 12, Cádiz.

Doctor Agudo. Consulta de 2 a 4 Obispo Urquinaona, 1.

Manuel Gómez Guerrero. Administraciones de fincas.—Merced, 1.

Palacio de Cristal. Bar higiénico, situado en el sitio más alto de la población.

José Narváez Sánchez-Brocista Plaza de San José, 10.—Extramuros.

Pedro Rodríguez e Hijos.—Sanlúcar de Barameda.—Excelentes manzanillas.—Especialidades PASTORA, PERAL, Amojillado TIO RIO.—Columela, 34.—Cádiz.

Talleres tipográficos Hijos de Gonzalo Cerón Beato Diego, 9.—Cádiz.

Línea regular de Vapores
D E
IBARRA Y C.ª --- Sevilla

Servicios semanales, admitiendo carga,
para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña,
Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante,
Valencia, Tarragona y Barcelona

Comisario de Consignatarios **JUAN J. RAVINA**
Beato Diego de Cádiz, núm. 12. --- Cádiz

JOAQUÍN DEL CUVILLO
AGENTE
de las siguientes Compañías de vapores:
Messageries Maritimes (Glasgow, para Liverpool, Dublin y Glasgow).
The London & Edinburgh Shipping Coy, Leith, (para Burdeos y Leith).
Messageries Maritimes & C.ª, Bristol, (para Exeter y Bristol).
Royal Netherlands Steamship C.ª, Amsterdam (para Amsterdam y Rotterdam).
Canadian Pacific Railway Coy (para el Canadá, EE. UU. de América).
Messageries Maritimes & C.ª, Glasgow, (para el Canadá, EE. UU. de América).
Messageries Maritimes & C.ª, Liverpool, (para el Sur de África y Australia).
Illinois Central Railroad C.ª, (para los Estados Unidos, vía New-Orleans).
José del Toro, 6. --- Cádiz

La Mala Real Inglesa
(The Royal Mail Steam Packet Co.)
Para informes, dirigirse a los Sres. Gómez y C.ª --- Cánovas
del Castillo, 35. --- Cádiz
Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co. y Pacific Steam
Navigation Co.

Compañía Trasmediterránea. --- Barcelona

Para Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona (admitien-
do carga con conocimientos directos para los puertos de Cete, Marsella, Niza, San
Remo, Porto Mauricio, Oneglia, Génova y Liorna) el vapor

TORRAS Y BAGÉS
saldrá de este puerto el 6 de abril. Admite carga

Para santa cruz de Tenerife y Las Palmas

El vapor "Vicente Puchol"
saldrá de este puerto el 6 de abril. Admite carga y pasajeros.

Para Sevilla
El vapor "MENORQUÍN"
Saldrá el 6 de abril. Admite carga y pasajeros.

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Valencia y Barcelona (admitiendo carga
con conocimiento directo para los puertos de Cete, Marsella, Niza, San Remo,
Porto Mauricio, Oneglia, Génova y Liorna) el vapor

ATLANTE
Saldrá el miércoles 8 de Abril. Admite carga y pasajeros.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander Bilbao, Pasajes y Liverpool,
el vapor

Poeta Querol
Saldrá el 10 de abril. Admite carga y pasajeros.

Para Sevilla,
El vapor Reina Victoria
Saldrá el 8 de Abril. Admite carga y pasajeros.

Nuevo servicio
Para New York directo el nuevo y magnífico vapor de gran marcha

ESCOLANO
saldrá de este puerto el jueves 8 de abril. Admite carga y pasajeros de primera
clase.

Para santa Cruz de la Palma, santa Cruz de Tenerife y Las Palmas
El vapor "Reina Victoria"
Saldrá de este puerto el 15 de Abril. Admite carga y pasajeros.

Para Ceuta, Málaga, (facultativa) Melilla, Almería, Valencia y Barcelona, (admi-
tiedo carga con conocimientos directos y trasbordo en Barcelona para los puertos
de Cete, Marsella, Niza, San Remo, Porto Mauricio, Oneglia, Génova y Liorna.

El vapor "Menorquín"
saldrá de este puerto el 14 de abril Admite carga y pasajeros.
Delegación de la C.ª Trasmediterránea.
Isaac Peral, 25

Compañía Trasatlántica

A V I S O

Próximas salidas de vapores
de la Compañía Trasatlánti-
ca, salvo contingencias

Para Manila y escalas, el vapor

LEGAZPI

Saldrá del puerto de Cádiz el 15 de Abril.

Para Venezuela y Colombia, el vapor

Antonio López

Saldrá de este puerto el 20 de Abril.



Vapores Correos Españoles

--- DE ---
Pinillos, Izquierdo y Compañía
S. en C. --- CADIZ

Servicio a las Islas Canarias, Puerto Rico y Cuba. Esta
dos Unidos de América, Estados Unidos del Brasil y
Repúblicas del Uruguay y Argentina.

SERVICIO PARA SANTOS, MONTEVIDEO

Y BUENOS AIRES
Salidas fijas desde Barcelona, Valencia, Almería, Málaga
Cádiz y Las Palmas

SERVICIO QUINCENAL A LAS ANTILLAS
Y ESTADOS UNIDOS

Dirección de la Compañía:
Plaza de San Agustín, 2
--- CADIZ ---

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el
11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15
de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Ten-
erife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y
Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabánila,
Caracao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico,
Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gi-
jón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Vera-
cruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20
de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de
Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de
Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendien-
do el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y
de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y
Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
emprendiendo el viaje de regreso desde Buéno
Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro Cana-
rias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de
Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para
Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de
la Palma y puertos de la costa occidental de
África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las esca-
las de Canarias y de la Península indicadas en el
viaje de ida.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de
de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el
30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso
de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes,
con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones
más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía
alojamiento muy cómodo y trato cmerado, así
mo ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los
vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes
para todos los puertos del mundo, servidos por li-
neas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía
Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los
puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del
Cantabrico a New-York y la línea de Barcelona a
Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán
oportunamente en cada viaje.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-
fica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias de

**ESTÓMAGO É
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia
diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento,
dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,
desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Herederos de Antonio Millán

propietarios de los vapores

Mercedes, Puerto Santa María, Cádiz,
Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla,
Sanlúcar y Huelva.

Servicio decenal entre Sevilla, Ceuta, Gi-
braltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor "Cádiz"
entre Sevilla y Sanlúcar.

Consignatarios de los vapores

de la Compañía Trasmediterránea

Escritorio: Santo Cristo 2 Cádiz

Ida. de R. Alcón y F. Terdo de Tejada

(Casa fundada en 1883)

Agentes y consignatarios de nu-
merosas e importantes Compañías
españolas y extranjeras de
vapores, salvamentos, remol-
ques, etc.

Agentes de Aduana

Operaciones en el Depósito Franco

Platamentos, Seguros, Exporta-
ciones, Importaciones.

Pinturas submarinas marca **Holzappel's**

Isaac Peral, 9. --- CADIZ

HIJOS DE GONZALO CERON

Beato Diego de Cádiz, 8

Trabajos tipográficos de todas clases

Pinillos, Izquierdo y C.ª Cádiz

Viaje directo y rápido por el vapor

Infanta Isabel

PARA HABANA

Saldrá de este puerto el 20 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Informarán sus armadores,

Pinillos, Izquierdo y Comp.



CUANTO MAYOR ES EL EXITO indiscutible de un
producto, más hay que insistir exigiendo el legítimo y
rechazando cualquier otro que le ofrezcan a usted, tra-
tando de sorprender su buena fé. Decídase usted hoy
mismo a ensayar el

SELLO BESOY

que cura instantáneamente el dolor de cabeza, los
dolores nerviosos, los de oídos, los especiales de las seño-
ras y los reumáticos, combatiendo energicamente todo
dolor, cualquiera que sea su causa con éxito seguro y
sin peligro alguno (fijese usted bien), pues no conte-
niendo narcóticos, es absolutamente inofensivo, pu-
diendo tomarse con toda tranquilidad y confianza.

Lo adoptará usted seguramente para lo sucesivo al
darse cuenta de su eficacia y de sus rápidos efectos.

Reclame V. precisamente el sello
Besoy-Besoy-Besoy

solo cuesta 30 céntimos

En todas las buenas Farmacias y Droguerías